

Patrocinado por la Diputación y el Ayuntamiento de Getafe tendrá lugar del 14 al 29 de este mes

I CERTAMEN DE TEATRO MADRID-REGION

El I Certamen de Teatro Madrid-Región para grupos no profesionales se celebrará del 14 al 29 de este mes de mayo. Patrocinado por el Ayuntamiento de Getafe y la Diputación, a través de su delegación de Cultura, Deportes y Turismo, tendrá lugar en el citado municipio madrileño. La organización corre a cargo del Ayuntamiento de la localidad y colabora la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid. La convocatoria ha tenido mucho eco y han concurrido

A la convocatoria se presentaron cien grupos de los que han sido seleccionados quince

cien grupos no profesionales, de los que han sido seleccionados quince. El certamen se desarrollará en 16 jornadas, de las cuales las 15 primeras se

dedicarán a las actuaciones de los grupos participantes y durante la última tendrá lugar la entrega de premios. Las representaciones se efectuarán en una sola sesión y comenzarán a las ocho y media de la tarde, en el centro municipal de Cultura.

La selección de los quince grupos fue realizada por un comité a la vista de las documentaciones recibidas y las circunstancias teatrales que concurrían en cada grupo. La organización dispone de sala y escenario de siete metros de boca, cinco de fondo y seis de alto, una toma de luz de 50.000 vatios con 21 proyectores de 1.000 vatios y dos cañones de luz, además de un equipo completo de sonido.

La comisión organizadora abonará a cada grupo seleccionado para ayuda de montaje, gastos de desplazamiento, estancia y pago de derechos de autor la cantidad de 100.000 pesetas. El orden de actuación se realizará por riguroso sorteo en la fecha que se indicará en su momento. Los grupos admitidos podrán delegar su presencia en la comisión organizadora. La composición del jurado

LOS GRUPOS

Cien grupos se presentaron al I Certamen de Teatro Madrid-Región. De ellos sólo 15 fueron seleccionados. He aquí sus nombres, la obra con la que concursan y el responsable:

- La Farándula. «El corto vuelo del gallo», de Jaime Salom. Fernando Lage Lorenzo. Madrid.
- Novaluz. «Los pelópidas», de Jorge Llopis Establier. Miguel Angel Vallés Andrés. Coslada.
- Skene. «Farsa de amores ocultos», sobre textos de E. Blanco Amor. Sebastián Junyent. Móstoles.
- T. B. O. «El burro que perdió su sombra», montaje del grupo T. B. O. José Jiménez Belinchón. Valdecas (Madrid).
- Teatro Independiente Alcaláino. «Lisistrata», de Aristófanes (versión de Carlos Mocuales). Guillermo Balza García. Alcalá de Henares.
- Cia. Vocacional Amigos del Real Coliseo. «Con la punta de los ojos», de Alvaro Custodio y Marcelo Bulnes. Julio Vidaurre Jotro. San Lorenzo de El Escorial.
- Andrés Valderrábanos. «Tragicomedia de Don Cristóbal y Señá Rosita», de Federico García Lorca. Elena Lastras Sánchez. San Martín de Valdeiglesias.
- E. M.T. «La camisa», de Lauro Olmo. Manuel Contreras de Diego. Madrid.
- Arkachufarra. «A las tres en la cama estás», de Julio Martínez Moreno. Roberto Barco Martín. Madrid.
- Grumo de Teatro «Farsas breves», de Federico García Lorca. Raúl Mosquera Lobo. Madrid.
- ICARO. «Viva el duque nuestro dueño», de José Luis Alonso de Santos. Pedro Casares Montero. Getafe.
- Taller de Teatro I. F. M. «La tagorata», de Jacques Audibert. Jean Michel de Zangroniz. Madrid.
- La Escalera. «El rey se muere», de Ionesco. Maximino Rey Rey. Getafe.
- Melopea. «Cinco mujeres», basada en la obra «María Sabina», de Camilo José Cela. Martha Beatriz Sigal. Madrid.
- Grito. «Mañana fue otro día», de Tato Cabal. Luis Lozano Macarro. Madrid.



Cartel anunciador del certamen

do se hará pública el día que se fallen los premios, que están establecidos en las siguientes cantidades: para el primero, un trofeo y 200.000 pesetas; para el segundo, una placa y 150.000 pesetas, y para el tercero, una

placa y 100.000 pesetas. El jurado podrá declarar desiertos cualquiera de los premios establecidos, caso de considerarlo oportuno, siendo su decisión irrevocable.

Ch. G.

Situado en el kilómetro 12,800 de la carretera de Colmenar

CENTRO DE MEDICINA DEL ESFUERZO

Con el objetivo de mejorar la salud y prevenir la enfermedad a través del ejercicio físico y el deporte, la Diputación de Madrid ha creado el Centro de Medicina del Esfuerzo, que viene funcionando desde el mes de abril en las instalaciones situadas en el kilómetro 12,800 de la carretera de Colmenar. Prueba del interés que esta iniciativa ha despertado entre la población madrileña es el elevado número de personas —entre los diez y los ochenta años— que asisten a los diferentes cursos que se imparten en el centro.

Las actividades van dirigidas a cualquier ciudadano que lo requiera, pero en especial a los núcleos de población más necesitados, como son los niños, las mujeres, los componentes de la tercera edad y sobre todo las personas con alto riesgo de padecer arteriosclerosis y las complicaciones que esta enfermedad genera. Las personas sedentarias, las obesas, los hipertensos, los que tienen cifras elevadas de colesterol, los diabéticos, los afectados por el «stress», los fumadores y aquellos otros en cuya familia se han detectado casos de alteraciones vasculares cerebrales (trombosis) o cardíacas (infarto de miocardio o angina de pecho) podrán encontrar también en los programas que está desarrollando el Centro de Medicina del Esfuerzo una importante ayuda a sus problemas.

PROGRAMAS PARA ESTE AÑO

Para este año está previsto un curso de entrenamiento en medicina del esfuerzo, dirigido a profesionales: médicos,

psicólogos, sociólogos, ATS, profesores de educación física, maestros, etc., y cursos para animadores y monitores deportivos. Están previstos, asimismo, diversos programas: «La salud del deporte escolar», «El deporte en la tercera edad», «Rehabilitación social por el deporte (el deporte en las instituciones penitenciarias)», «Salud y deporte para todos» —que se desarrollará en los diferentes pueblos— y «El deporte en los minusválidos».

El centro pretende, en definitiva, realizar reconocimientos de salud física y mental y determinar el grado de aptitud individual para la práctica de la cultura física y el deporte, así como enseñar teórica y prácticamente todo lo que se refiere a la actividad física y el deporte a las personas que estén interesadas en ello desde la perspectiva de la medicina del esfuerzo.

Desea, por otra parte, informar y educar a la población en

Ha sido creado por la Diputación y su objetivo es mejorar la salud y prevenir la enfermedad a través del ejercicio físico y el deporte

los diferentes aspectos relacionados con la conservación de la salud y el ejercicio físico, así como iniciar, controlar y colaborar en las campañas de promoción de la salud y el deporte.

La vigilancia y el control a las personas afectadas por enfermedades mejorables por el ejercicio físico e investigar sobre la acción del ejercicio en la salud y en la enfermedad son, por último, otros de los cometidos del Centro de Medicina del Esfuerzo, cuya filosofía se resume en este lema: «A la salud por el deporte».

P. G.

Es uno de los primeros casos que se producen en Madrid

PENSION DE VIUDEDAD PARA OTRO HOMBRE



César Folledo

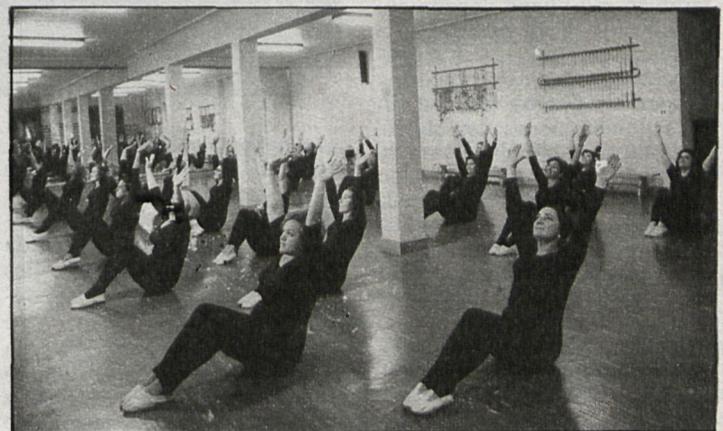
Se trata de un antiguo funcionario de la Diputación al que, sin efectuar gestión alguna, le han concedido la pensión de su mujer

Empiezan a ser usuales los casos en que el hombre cobra la pensión de viudedad por fallecimiento de su esposa, cosa, hasta hace poco, casi impensable. Uno de los primeros afectados por el reciente decreto ha sido César Folledo García, que cuenta en la actualidad setenta y cinco años, ex funcionario de la Diputación de Madrid, a cuyo servicio estuvo desde el año 30 hasta el 77, en que se jubiló. César, además de su pensión —alrededor de 60.000 pesetas—, cobra desde el pasado abril la de viudedad, tras el fallecimiento de su esposa en el pasado febrero. La curiosidad, no tanto por el hecho, ya casi cotidiano, llega también por otros cauces.

La esposa de César trabajó por espacio de diez meses como obrera en una fábrica de bombillas allá por 1924. Luego vino el matrimonio y, a la antigua usanza, dejó el trabajo para de-

dicarse a la casa, al marido y a una hija, que actualmente cuenta cuarenta y dos años. No fue hasta 1965 cuando César Folledo reclamó pensión para su esposa por aquel tiempo que estuvo dada de alta como trabajadora. Tras los trámites pertinentes le fue concedida la cantidad de 17.000 pesetas como reconocimiento a su paso por el mundo del trabajo.

Fue una sorpresa para César Folledo cuando, a los dos meses del fallecimiento de su esposa, el Banco en el que estaba domiciliada la pensión le comunicó que le era ingresada la parte correspondiente a pensión de viudedad, la cual ni había sido reclamada ni se había puesto en marcha trámite alguno para cobrar. A sus setenta y cinco años don César se encuentra favorecido por leyes que, en su época, habrían sido calificadas de descabelladas.



El deporte es fuente de salud, según la filosofía del Centro de Medicina del Esfuerzo

**CONCURSO
de prensa
«cisneros»**
artículo seleccionado/1



Damos hoy comienzo a la publicación de los artículos seleccionados entre los que han llegado a nuestra Redacción para participar en el concurso de prensa que convocó nuestro semanario. Como se indica en las bases, se publicarán 16 seleccionados, entre los que un jurado —cuya composición se hará saber— elegirá los tres premiados

ASI ES MADRID

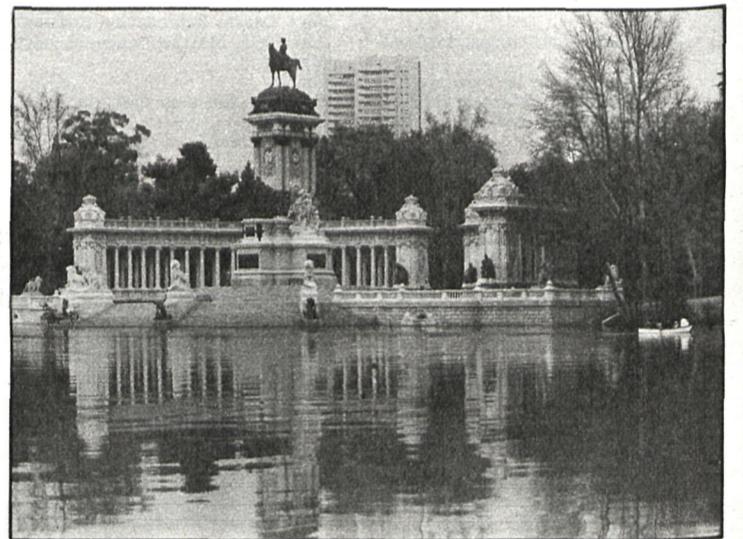
Por Enrique CLEMENTE

La autonomía de Madrid no ha sido pedida con énfasis, reclamada con algarabía, demandada con energía, peleada a sangre y fuego: los madrileños no podíamos desear algo que ya creíamos poseer. Es habitual decir que aquí conviven gentes de todas las provincias, llegadas al amparo del Leviatán burocrático que asentaba sus reales en la villa y corte. Tampoco es raro escuchar que no existe lo típicamente madrileño, en contraste con lo catalán, lo vasco o lo andaluz. Y los madrileños hemos callado siempre, porque aunque en el fondo sabíamos que de pertenecer a alguna parte era a Madrid, éramos incapaces de explicar qué diantres sería aquello. Ahora ha llegado la autonomía, más para completar un mapa que quedaba descabado que como algo demandado por el pueblo supuestamente beneficiado.

Pero el hecho es que yo, y tantos otros, nos sentimos irremediabilmente de esta ciudad, nos gusta este moderno laberinto con su paraguas negro amenazando en lo alto. Y, por favor, no se habla aquí del centralismo, de las ventajas que supone vivir en la capital —¡ay, podríamos hablar de sus diabólicos inconvenientes!—, ni de nada parecido. Se cuenta acerca de una urbe que puede irritar por mil causas, encandilar por unas cuantas menos y dejar indiferente por muchas más. Estamos diciendo que es impagable pasear por el Retiro, tener el Museo del Prado a tiro de pájaro o perderse por el Madrid de los Austrias. Hablamos de punkies, bujarrones, niñas de Serrano, putas, estudiantes, verduleras, fuleros, trapiondistas, timadores, cómicos y demás gentes de mal vivir. Es el «todo Madrid» y son los arrabales. Un Madrid de rompe y rasga y otro que agoniza. El barrio de Salamanca y el Pozo del Tío Raimundo.

Permitaseme decir que a mí me gusta ese Madrid, me incita, me mueve, me apasiona, aunque bien es verdad que también me puede deprimir o encolerizar. Y yo pertenezco a ese conglomerado, a ese mogollón informe, como el viajero a su camino. No me concibo sin las aglomeraciones del Metro, la gente que atribulada pasa, la pareja de novios que se besa en plena calle, el que canta en la calle, la pintada que te asalta, el neón que te guiña su ojo inexpresivo, el ruido del escape de los coches, el turgurio de mala muerte, las tabernas, el Madrid y el Atleti, las Ventas, el chocolate con churros, San Isidro y fray Tierno, la pasma y la basca, el cine de barrio y el de estreno.

¿Tendré, por ventura, eso



«No me concibo sin las aglomeraciones del Metro, la gente que atribulada pasa, la pareja de novios que se besa en plena calle, la pintada que te asalta, el neón que te guiña su ojo inexpresivo, el ruido del escape de los coches, el turgurio de mala muerte, las tabernas, el Madrid y el Atleti, las Ventas, el chocolate con churros, San Isidro y fray Tierno, la pasma y la basca, el cine de barrio y el de estreno»

que se llama «conciencia autonómica»? Por los dioses que no lo sé, y me importa un ardite saberlo. Amo y odio este Madrid, lo que en buena medida quiere decir que me atrae dos veces. Pero si a algún madrileño alguna vez le hablas de su ciudad, lo más seguro es que te cuente pestes de ella, que te diga que está deseando irse a vivir al campo, que no puede ser, que ya está bien, que adónde vamos a parar. Luego, a la

hora de la verdad, somos muchos los que no cambiaríamos este lugar por otro, porque, entre otras cosas, nos sería difícil encontrar un nuevo refugio.

Sin embargo, aunque confesamos nuestra debilidad, no estamos de acuerdo con todo. Queremos que se conserve lo que merezca la pena, que no se construya a lo loco, que no desaparezcan las tapas por morde las entrometidas hamburguesas, que se respete al anciano

y el niño pueda correr a sus anchas, que el peatón prevalezca sobre el coche, que se pueda seguir hablando toda una tarde sentados en una terraza ante un solitario café. Si la autonomía puede solucionar este y otros tantos problemas, grandiosos e ínfimos, en buena hora llegue; si no lo conseguimos no nos quedará más remedio que continuar conviviendo con ellos. El pueblo de Madrid, siempre que le han dejado, ha

demostrado que tiene esperanza, que confía en su futuro; ahora de nuevo seguimos queriendo confiar. Queremos a Madrid como se quiere a una madre aunque sea mala, igual que a un enfermo que necesita mucho cariño. Todo se le perdona, aunque duela.

Por todo ello hago saber que, no siendo Madrid objeto de mi propiedad ni poniéndome en lugar de mis conciudadanos, sino hablando a título personal, esta ciudad seguirá caminando con madrileños, andaluces, extremeños, manchegos, gallegos, catalanes, castellanos, leoneses y demás gentes que pueblan este país, con africanos de Guinea, Marruecos o la Costa del Marfil, con rubios escandinavos, turistas nipones, anglosajones, portugueses, alemanes, latinoamericanos o australianos, juntos y revueltos, alegres y tristes, guapos y feos, tontos y listos, inocentes y avisados, seamos una comunidad o vaya usted a saber qué otra cosa cualquiera. Así es Madrid.

La cuota de abono descenderá un 43 por 100

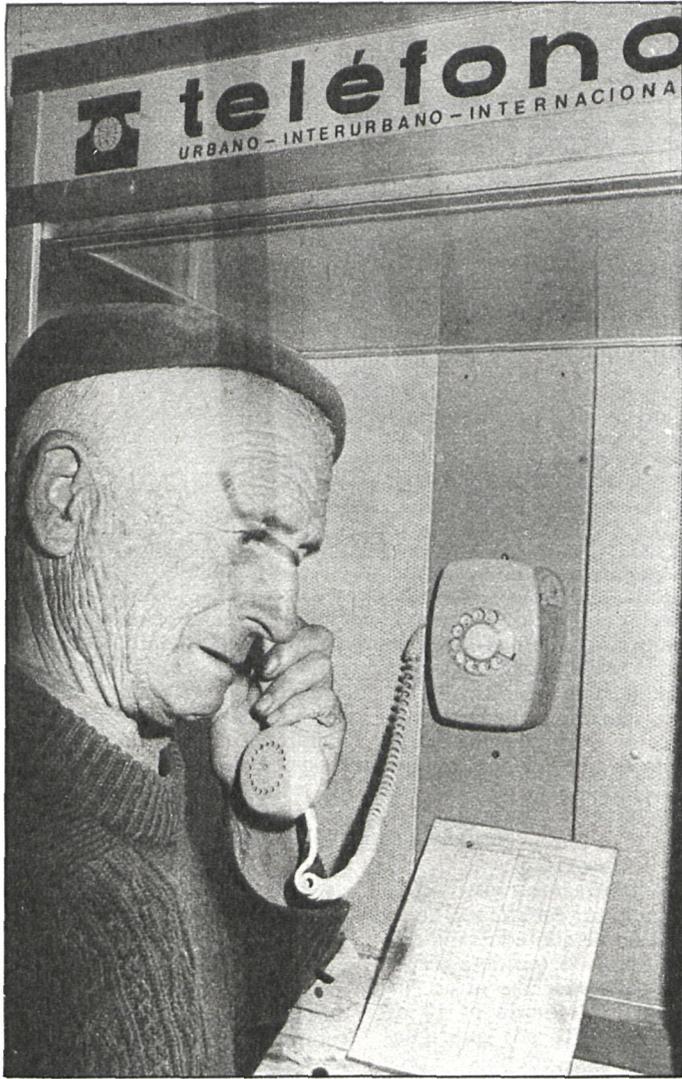
TARIFAS TELEFONICAS MAS BAJAS PARA LOS AGRICULTORES AUTONOMOS

La Compañía Telefónica Nacional de España (CTNE) rebajará en un 43 por 100 la cuota fija de abono de los agricultores autónomos en virtud de un acuerdo con la Delegación del Gobierno en la misma. Actualmente, la Telefónica prepara un listado de los agricultores autónomos y posteriormente se dirigirá de forma directa a cada uno de ellos para confirmarles la situación y comprobar todos los requisitos. Después de esta comprobación, a los agricultores autónomos que lo soliciten se les rebajará el 43 por 100. Se espera que estos primeros pasos concluyan en una resolución donde se especifiquen todas estas circunstancias.

Este acuerdo supondrá que entre sesenta y setenta mil agricultores autónomos en todo el territorio nacional —de dos a tres mil corresponden a la región madrileña— verán reducidas sus cuotas mensuales de abono telefónico.

La modificación supone el reducir la cuota de abono de línea de 842 pesetas mensuales a 478, que significa una disminución de los ingresos de la Telefónica en 262 millones de pesetas.

A esta situación se ha llegado por una interpretación más flexible sobre la utilización del teléfono. Según la Compañía, el criterio de clasificación entre abonados particulares y no particulares atiende al uso que el titular hace de su teléfono, calificándose de particular el privado y familiar, y de no particular el de carácter mercantil o industrial, sea profesional o ar-



En la región de Madrid se podrán beneficiar de esta medida casi tres mil agricultores autónomos

tístico. Los criterios que se usarán a partir de estos momentos serán más amplios, y aunque se mantengan las actuales clasificaciones permitirá considerar como particulares los teléfonos contratados por trabajadores

autónomos de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales o mixtas. Las ventajas económicas para los agricultores entrarán en vigor a partir del momento de regular la nueva situación.

A. V. M.

Negociaciones entre las Cajas Rurales y el Banco de Crédito Oficial

SE PRETENDE MEJORAR LA FINANCIACION AGRARIA

La elevación de los tipos de interés del crédito oficial y las negociaciones del Banco de Crédito Agrícola (BCA) con las Cajas Rurales Asociadas son las primeras manifestaciones concretas en lo referente a la financiación del campo.

Si en un primer momento se unificaron las vías de créditos agrarios para ganar en eficacia y control, a finales del mes de abril el crédito oficial subió un punto, con las consecuencias negativas para el campo. A partir de ahora, los créditos oficiales de menos de cinco millones que se soliciten seguirán con el 11 por 100 de interés, como hasta ahora; pero los superiores a cinco millones e inferiores a 15 verán incrementado el interés en medio punto más, es decir, el 11,5 por 100. Los que se soliciten por encima de quince millones tendrán un

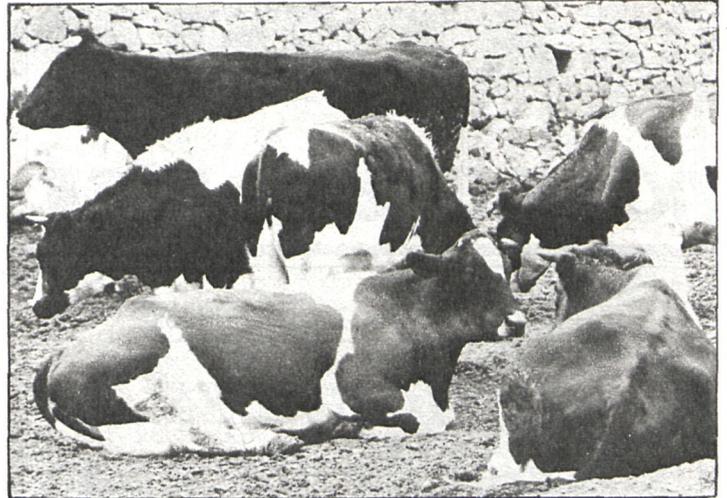
interés del 12 por 100. Esta subida del interés oficial, que engloba el interés agrario, supone para el campo un incremento en el endeudamiento.

NEGOCIACION CON LAS CAJAS RURALES

Durante estos meses se venía hablando del papel del BCA como motor de la financiación en el campo e instrumento para simplificar los trámites y conjuntar las numerosas líneas de créditos existentes. Las conversaciones entre los presidentes de Cajas Rurales y el Banco de Crédito Agrícola, junto con la presentación de un borrador por este último, empieza a clarificar el tema. El crédito agrario sería monopolizado por el BCA, incrementando sus competencias en todos los créditos que conceden el FORPPA, el IRYDA o el Ser-

vicio de Extensión Agraria. Esta política de acercamiento al campo ha sido solicitada numerosas veces por los agricultores, que a veces se sentían desinformados por las múltiples variedades de créditos y por la falta de eslabones para mejorar conocimiento. Ahora parece que con la proyectada asociación del BCA con las Cajas Rurales, éstas, sin perder su independencia, serían las ventanillas del crédito oficial en todos los pueblos del territorio.

El documento presentado por el BCA se justifica para mejorar el sistema financiero agrario, evitar que el campo haga transferencias importantes a otros sectores y reducir la concentración de riesgos de las Cajas Rurales al operar en lugares reducidos. Además, el documento propone un fuerte control a estas entidades.



La Diputación de Madrid destinó el pasado año 25 millones de pesetas para este sistema

El 25 por 100 de la cabaña lechera de la región madrileña se fecunda por este medio

LA INSEMINACION ARTIFICIAL, UN SISTEMA EN AUJE

• Comenzó en Madrid en 1967 por un convenio de colaboración entre la Diputación y el Ministerio de Agricultura y ha permitido la mejora de las razas y la producción

El 25 por 100 de la cabaña lechera de la región madrileña se fecunda por inseminación artificial, cifra superior a la media nacional, que se encuentra sobre el 15 por 100. La implantación de este sistema ha sido, junto con el saneamiento ganadero, la causa principal para la mejora de las razas. En el año 82 el Servicio Veterinario de la Diputación realizó 14.385 servicios de inseminación al ganado vacuno, el doble de hace cuatro años.

El censo total de ganado vacuno de leche en la provincia en el año 1982 estaba en 40.000 cabezas, distribuidas en 1.825 explotaciones, donde 1.500 ganaderos tenían de tres a 25 vacas; 166, de 25 a 40 cabezas, y 130 ganaderos, más de 40.

La inseminación artificial en ganado vacuno comienza en la provincia de Madrid en el año 1967 por un convenio de colaboración con la Dirección General de la Producción Agraria para la extensión y promoción de la inseminación, y posteriormente se prorrogó cada cuatro años. Por este convenio, la Diputación, a través del Servicio Veterinario, se responsabilizó de la aplicación de dosis en el ganado, y el Ministerio de Agricultura, a través de la Dirección de Producción Agraria, a aportar las dosis de semen.

Para organizar de forma racional el trabajo y ganar en eficacia, el Servicio Veterinario estableció 12 circuitos (en un principio eran dos), y que por la petición de los ganaderos se han ampliado sucesivamente. De estos circuitos se encargan veterinarios que atienden las llamadas de los ganaderos.

«Estas actividades de inseminación artificial supone una enorme dimensión social al permitir a los modestos ganaderos tener a su alcance los mismos medios de mejora que otras explotaciones más capitalizadas», informa un responsable del Servicio Veterinario. «Además —continúa—, la inseminación artificial incide decisivamente en las mejoras de los efectivos vacunos lecheros y, junto con la recuperación de los reproductores infértiles, significa un notable aumento en la rentabilidad de las explotaciones.»

Los esfuerzos realizados por inseminación y saneamiento ganadero durante los últimos años supone un aumento progresivo en la producción de leche, situándose de media y año por cabeza en 3.800 litros, cifra superior a los 3.200 litros de media nacional. Estas actividades influyen en un mayor control del ganado existente.

El coste de cada dosis de semen aportado por el Ministerio de Agricultura es de 800 pesetas, que se transforman en unas 5.000 pesetas de beneficios para el ganadero, según sea ternera o macho. El ganadero sólo paga la cantidad simbólica de 500 pesetas para la primera inseminación y 250 para la segunda, tercera y tratamiento de infertilidad.

El procedimiento se inicia con la compra de semen del Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal, de Colmenar Viejo, donde se acumula de las aportaciones de toros de cría dedicados exclusivamente a procrear. Posteriormente, el ganadero solicita a dicho banco de semen las dosis precisas con sus características. Cuando el semen es normal el ganadero no paga nada por la dosis, mientras que el semen importado se somete a los precios del mercado, pagando la primera dosis el ganadero y las posteriores la Diputación.

El presupuesto dedicado en el año 82 por la Diputación para inseminación ascendió a 25 millones de pesetas, con resultados altamente positivos. Este programa permite mejorar la calidad de las nuevas crías para producción lechera, además de aumentar la calidad de las cárnicas.

A. V. M.